

## TORRES VILLARROEL ATACADO: HISTORIA EDITORIAL DE UNA POLÉMICA LITERARIA A CUENTA DEL ECLIPSE SOLAR DE 1760.<sup>1</sup>

CARLOS M. COLLANTES SÁNCHEZ  
Universidad de Sevilla - Grupo PASO

El salmantino Diego de Torres Villarroel estuvo inmerso en importantes disputas a lo largo de su vida, granjeándose fama de temido polemista. Ni su faceta como catedrático de matemáticas de la Universidad de Salamanca, ni como escritor y almanaquero quedó libre de polémicas y controversias. A modo de ejemplo citaremos dos de las más sonadas: en el ámbito académico fueron notorias sus desavenencias con el claustro de la Universidad de Salamanca y en la esfera pública sus disputas con personalidades de la talla de Benito Jerónimo Feijoo y Martín Martínez. Si algo tienen en común estas polémicas, dirimidas siempre a través de la imprenta, es su carácter social y público.

El presente estudio pone el foco en otra polémica que tiene como origen el pronóstico que hizo Torres Villarroel acerca del eclipse solar del día 13 de junio de 1760 y sus “funestas” repercusiones. Mediante la observación de los astros y la interpretación de sus movimientos se podía vaticinar el devenir de las personas, o al menos así lo afirmaban aquellos estrelleros que practicaban la denominada astrología judiciaria. Esta suerte de ciencia adivinatoria estuvo perseguida y prohibida en los reinos hispánicos por la Iglesia católica desde el Concilio de Trento, ya que atentaba contra “el libre albedrío y la libertad moral del individuo”, y concretamente por la Inquisición hasta entrado el siglo XVIII (Albisson 252). Es cierto también que dicha persecución se fue atenuando con el paso de los años hasta que la astrología judiciaria “fue aceptada a nivel popular y tolerada por la Iglesia católica, por la evidente degradación del concepto, sin peligros sustanciales para el credo religioso” (Aguilar Piñal XV).

A raíz de la publicación de dicho vaticinio hemos localizado cuatro replicas impresas que refutan al salmantino. Estos papeles impresos, *a priori* sin aparente relación entre sí, se clasifican en géneros editoriales diversos: un ensayo científico divulgativo, una breve ficción narrativa, un pliego poético y un pronóstico literario; todos ellos publicados en 1760. El objetivo de este trabajo es, a partir del estudio de dichos papeles, conocer el

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación *SILEM II: Hacia la Institucionalización Literaria: Polémicas y Debates Historiográficos (1500-1844)* (RTI2018-095664-B-C22), en el seno del Grupo P.A.S.O. (*Poesía Andaluza del Siglo de Oro*) (HUM241).

*leitmotiv* de dicha polémica, su impacto y sus cauces de difusión; en otras palabras, analizar la historia editorial de estos papeles y su repercusión social.

Entablar una polémica con Diego de Torres no era baladí si atendemos a la comisión de censura de fray Pedro de Alava, recuperada por Francisco Aguilar Piñal (XVII), en la cual queda claro que se temía su “ascendente popular”. En la comisión de dicha censura enviada en 1760 a la autoridad competente para expedir la licencia, el fraile dice

No conviene negar la licencia [...] A V.S. en lo político, en lo prudente y cristiano, le importa huir de toda alteración con aquel hombre. No solo en España sino en toda Europa es conocida su pluma y tenida por satírica, jocosa, inmodesta y burlesca; por lo que ya no hacen impresión en ánimo alguno de juicio bien puesto las frases y cláusulas que escribe sólo para mantener ciegos con la diversión del vulgo... Me parece sería perder el tiempo, honor y tranquilidad de ánimo entrar en disputas y diferencias con Torres... Yo tengo a Torres por buen católico, y ya en su ancianidad muy moderado en las costumbres; pero al mismo tiempo por un gran socarrón que, conociendo al vulgo de la nación, se atempera a lisongear el gusto por sacarle los cuartos con sus coplillas.

El testimonio, fechado en el mismo año en el que se inscribe toda la polémica provocada por el vaticinio del eclipse, nos revela que aún en su ancianidad, el salmantino era un enemigo a tener en cuenta. Estas palabras de aviso estaban dirigidas a una dignidad y cargo elevado, encargado de dar licencia de impresión a un manuscrito de Torres, y, a pesar de ello, se conviene en no polemizar con él. Por lo tanto, bien sabían donde se metían los autores que, a pesar de conocer la fama y popularidad del salmantino, publicaron sus opúsculos y papeles contra él.

En primer lugar, presentaremos todos los textos que atañen a la polémica, comenzado por los textos causantes de la misma a cargo de Torres Villarroel, continuando, acto seguido, con el estudio de las réplicas. Como colofón a la disputa se verá la respuesta del propio Torres (y de su sobrino Isidoro Francisco Ortiz) a sus detractores. La primera alusión del salmantino al mencionado eclipse la encontramos en el piscator *Los Traperos de Madrid*<sup>2</sup>, pronóstico para el año de 1760, impreso en 1759. Este pronóstico se inscribe dentro del subgénero editorial de los almanaques literarios, ampliamente estudiado por Durán López (*Juicio* 45-57). El librito responde a la arquitectura que el propio Torres Villarroel ideó y perfeccionó para los almanaques: se presenta ante los compradores con una hoja de lámina, antecedendo a la portada, con el grabado de su propio retrato (Álvarez Barrientos; Cárdenas Luna). Le sigue la dedicatoria, los paratextos

---

<sup>2</sup> Al final del trabajo se realiza una descripción bibliográfica abreviada de todas las ediciones de la polémica.

legales oportunos, el prólogo al lector, la introducción al juicio del año, las estaciones, cómputos y números del año, fiestas movibles, cuatro ténporas, los eclipses y los diarios de cuartos de luna (Durán López, *Juicio* 56-57). En lo que respecta al eclipse de sol del 13 de junio pronostica que comenzará a las 6 y 8 minutos de la mañana, su medio será a las 6 y 57 minutos, y el fin a las 7 y 51 minutos. Su duración será de 1 hora y 43 minutos. Apenas hace otra referencia en los diarios de cuartos de luna y poco más..., parece que reservó sus pronosticaciones respecto a las consecuencias del eclipse para otros papeles, como veremos.

El segundo papel es el *Estacionario general, de los sucesos de Europa, y mas allá. Para este año de 1760*, impreso en Salamanca con licencia. Tras un breve prólogo al lector aparece una introducción al *Estacionario* que le sirve a Torres Villarroel para crear su artificio narrativo, como denominó Durán López en las páginas antes referenciadas. Sabemos que este papel fue el segundo en el orden de impresión de los textos de la polémica porque así lo atestigua el propio Torres en el artificio narrativo. En el juego metaficcional al que tiene acostumbrados a los lectores de sus almanaques, él aparece como el personaje principal de la trama. Esta comienza con Torres leyendo el segundo tomo de las obras de Francisco de Quevedo, cuando es interrumpido por un escolar valenciano que le pide un pronóstico para llevarlo consigo de vuelta a Valencia, pero Torres se excusa diciendo que ya ha hecho uno para ese año para Bartolomé Ulloa (librero de Madrid) y que no quiere realizar otro para no estorbar las ganancias obtenidas por el mismo. Al no poder comprometer otro pronóstico, le indica al escolar valenciano que se tendrá que conformar con un estacionario para el mismo año. El estudiantón accede gustoso diciendo, “dame lo que quieras (me dijo) como lo firmes de tu nombre, que con él, yo me aseguro una buena venta”. De esta forma sabemos que el *Estacionario* salió impreso tras los *Traперos de Madrid*. Como más adelante veremos, es recurrente la autopublicidad que se da el salmantino en sus papeles como una señal de identidad autorial.

En la era de la imprenta manual era habitual encontrar publicidad acerca de otras obras del autor en los paratextos de los libros, bien en el pie de imprenta en la parte inferior de la portada, bien tras el final del texto a modo de catálogo; pero era más insólito romper la barrera ficcional que separa a los paratextos, representantes de la realidad social que envuelve al texto, del propio texto ficticio a través de la publicidad de su propia venta en librerías e imprentas.

Tras el artificio narrativo se describen en romance los acontecimientos de las cuatro estaciones, incluidos unos enigmas que cierran cada estación. El papel está compuesto de vagas profecías llenas de inconcreciones, sin alusión directa al eclipse solar de ese año.

El tercer papel del origen de la polémica, que fue el verdadero detonante de la misma, se titula *Aviso seguro, perfil puntual, y conjetura con sus intercadencias, y trompicones, del eclipse visible de el sol en el dia 13. de junio de 1760*.

Sabemos que es el tercero en el orden de aparición, ya que el propio Torres dice en él que solo pondrá

los acontecimientos naturales de carestías y abundancia de frutos, de las muertes y dolencias de los hombres y animales, y de los turbiones y alborotos del viento y el agua. Los demás tropezones, manías y derrumbaderos de los áulicos y políticos los callaré aquí, respecto a que ya están impresos en mi Estacionario del año de 1760<sup>3</sup>.

Hemos localizado tres ediciones diferentes de este papel: una impresa en Madrid, otra en Salamanca y otra en Barcelona, tiradas por Joaquín Ibarra, Miguel Rubió y Antonio Villargordo, respectivamente. Los textos son iguales, salvo por vacilaciones tipográficas en la elección de mayúsculas y minúsculas, o en la contracción de determinadas palabras. También difieren en el taco xilográfico que representa el eclipse de sol, que, entre otros detalles, cambia la orientación de la palabra "occidente", que se encuentra a la derecha de la ilustración en sentido vertical. En las impresiones de Madrid y Barcelona se lee de abajo a arriba, mientras en que la salmantina se aprecia de arriba a abajo. Estas tres ediciones fueron impresas en formato 4º. En la portada de estos papeles, sobre el pie de imprenta, aparece la indicación de haber obtenido la licencia, hecho que se constata en la hoja siguiente a la portada en la que se hace mención del permiso por parte de Phelipe Arango, juez subdelegado de las imprentas, y de Francisco Santos Saro y Cuesta, provisor y vicario general del obispado [de Salamanca]. Ningún rastro más de paratextos legales alumbra en estos papeles, así como ninguna fecha, más allá de la deducida por la datación del eclipse. El *Aviso* de Barcelona es una reimpresión del madrileño, y, por la licencia concedida en Salamanca que aparece en las tres ediciones, cabe suponer que antes de estas dos fue impreso el *Aviso* salmantino.

Este papel va dirigido al "señor público"<sup>4</sup>, y reconocida está la gran recepción que tenían los escritos de Torres Villarroel en la sociedad. Sería un error hacer una equivalencia entre público y vulgo, aunque uno de los principales ataques esgrimidos contra Torres Villarroel es el bajo nivel cultural de los receptores de sus papeles. Entre el público, sin duda alguna, encontramos muchos de estos, pero también otros tantos de mayor cultura. Esta relación suele ser malinterpretada por la propia concepción editorial de

---

<sup>3</sup> Se actualiza la grafía de los textos trascritos.

<sup>4</sup> Galech Amillano estudió la relación entre público y vulgo para el primer tercio del siglo XVIII para llegar a una noción aproximada de lo que se considera fue la "opinión pública" en aquel tiempo (26). El investigador advierte cómo esta concepción peyorativa "asociada a lo vulgar y común" pasó a ser "una fuerza vertebradora del espacio político" que debía tenerse en cuenta desde las esferas de gobernación del país.

literatura popular, asociada a surtidos de imprenta, papeles y demás pliegos sueltos: al considerarse populares, se asume su recepción por las clases más bajas de la sociedad. Nada más lejos de la realidad, ya que esta suerte de género editorial, el más impreso, con diferencia, a lo largo del periodo de la imprenta manual, era consumido con avidez por todas las esferas sociales. Gran parte de la producción de Torres Villarroel, sobre todo los almanaques literarios, sin ser pliegos sueltos por su mayor extensión, utilizaban los mismos canales de distribución y tenían un público objetivo semejante; de ahí que se los suela considerar dirigidos a las clases menos letradas de la sociedad. El propio Diego de Torres, en la dedicatoria de los *Traperos de Madrid*, dice “que el público tiene también sus doctores y sus maestros [...] y aunque en la congregación sabia del público se abrigue alguna vulgaridad, con todo eso es mayor el número de hombres honrados, juiciosos y eruditos”.

Desde el comienzo del *Aviso*, el autor hace una distinción clara de los dos tipos diferentes de disertaciones que se va a encontrar el lector respecto al eclipse solar: una astronómica y otra astrológica. La astronómica consistirá en indicar “el sitio, la colocación, el aspecto y demás novedades que tienen los planetas en el tiempo y punto que se eclipsan los dos superiores, sol y luna”. Dentro de las astrológicas hará unas “sospechas arregladas al juicio [...] y unas conjeturas [...] sobre los efectos que puedan producir en el mundo sublunar estas disposiciones celestiales”. No deja de afirmar que este papel contiene tantas “verdades indefectibles” como mentiras a medias. Dentro de las primeras encuadra las consideraciones astronómicas, y en las segundas, las astrológicas. Esto queda aún más claro cuando, antes de comenzar con las pronósticaciones astrológicas, las introduce diciendo:

Ahora con licencia de V. M., y la que yo me he tomado, voy a delirar y mentir con las observaciones, reglas y documentos que me ha dado la Física y la Medicina. La fortuna, la casualidad o el capricho del lector tendrá la mayor parte en los aciertos, y el que saliere así téngalo V. M. por hijo de los acasos y los repentones improvisos, y no lo juzgue por mío, que yo ni lo quiero, ni lo he menester para nada, sino para acreditarme de buen loco, o de buen pronosticador, y nunca hice agua por ninguna de estas dos bondades.

Torres no puede ser más franco respecto a la (poca) veracidad de los funestos efectos del eclipse solar, que, según él, se “propagarán hasta la primavera del año de 1762”: fuertes vientos, truenos, relámpagos, rayos, tempestades, borrascas, huracanes, inundaciones, desgracias por mar y tierra, granizadas que dañarán mieses y frutas, pérdida de animales, ruinas de casas, navegaciones infelices, se agravarán enfermedades tales como la melancolía, cólera negral y requemada, hidropesías, ictericias, dolores de ijada, tabes, lepras, gota, tisis, pasmos, epilepsias, frenesís, disenterías,

dolores de costado, y, por último, las señoras padecerán histerias...; así se describen las consecuencias del eclipse a lo largo de siete páginas.

Poca halagüeña era su predicción para los próximos dos años tras el eclipse, aunque finalice su *Aviso* reincidiendo en que cuando habla como astrónomo “es preciso que [el público] se quite la gorra y haga reverencia a mis verdades”, mientras que cuando habla como físico, médico o astrólogo puede “encuadernarme con los demás trapaceros y mentirosos de su desmesurado cabildo, que, en lugar de hacerme ofensa, me hará justicia”.

En el epílogo de este papel, el salmantino arremete contra el gremio de médicos<sup>5</sup>, cirujanos y boticarios porque estos, a costa de los estragos del eclipse,

despacharán a buen precio sus drogas, zupias y brebajes; los cirujanos aguzarán a menudo sus lancetas y rellenarán de estopones sus ventosas, y de moneda sus bolsillos; y a los médicos les pagarán muy bien la conversación y los disparates que digan en los cuartos de los enfermos, por lo que esta familia debe dar gracias a Dios, y hacer alguna rogativa, para que les conceda todos los años un eclipse de esta condición que les asegure muchas y ruines dolencias, y pocas muertes.

Al “señor público” destina también Diego de Torres su último papel relacionado con el eclipse, *Auxilios eficaces, remedios poderosos, y medicinas felices, breves, y baratas, para librar el cuerpo, y el espíritu de los bodocazos melancolicos, y de las porradas espantosas, que pueda disparar la negra ojeriza de el eclipse de el sol de el dia. 13 de junio de 1760*, impreso en Salamanca. Este, por su temática e intención, fue el último de los papeles de Torres en publicarse, y vio la luz antes del eclipse. Iba destinado al “público medroso” que se sintió “acoquinado, entumido y relleno todo de una estupenda melancolía” por sus vaticinios. El texto está compuesto en prosa, y, tras una introducción, Diego de Torres da sus remedios a los efectos del eclipse distribuidos por meses. Estas recetas, según el salmantino, son naturales y fáciles de adquirir, por lo que, si se siguen, los enfermos ahorrarán en médicos y boticarios.

Lo más interesante de este impreso es la introducción, de la que se desprende que el *Aviso* tuvo que generar mucho revuelo por sus predicciones. Si ya, como hemos visto, en sus anteriores papeles dice que no se tomen en serio sus pronósticos astrológicos, en estos *Auxilios eficaces* va más allá, desmintiéndose por completo y calificando así a sus crédulos lectores:

---

<sup>5</sup> Galech sintetiza la relación de la medicina con la astrología en los siguientes términos: "la medicina astrológica ligaba el diagnóstico, la prescripción y el pronóstico del desarrollo de la enfermedad con la disposición y movimiento de los cuerpos celestes y con sus diferentes influjos" (58).

¡Jamás creí que Vm. tuviese tan tragona y tan inocente la credulidad! ¡Y nunca me pasó por la imaginación la sospecha de que Vm. fuese tan pobre de espíritu, ni tan deslavazado de sacudimientos y conformidades!

Queda patente la elaborada planificación editorial que urdió para sacar a la plaza pública estos papeles con el fin de obtener el mayor rédito económico posible. De esta forma procura no pisar sus pronosticaciones de un papel a otro, y realizar un juego metaficcional de autopublicidad en busca de una mayor difusión a sus ventas. Comenzó con el *Pronóstico* del año de 1760 y el *Estacionario* para dar a conocer el futuro eclipse, y dejó para el *Aviso* las “terribles” consecuencias de esta interposición de astros que se vivirían durante dos años, sacando a la venta, poco tiempo más tarde, sus *Auxilios eficaces* con los remedios para sobrellevar dichas “calamidades”.

Torres Villarroel ya declaró que el cálculo de un eclipse era una de las piezas más impertinentes y difíciles de la astronomía (271), como hoy asevera Galech Amillan (los “eclipses y cometas sirvieron [...] para azuzar la publicación de papeles y encender los enfrentamientos verbales”, 70) y se confirma en la polémica que tratamos en este artículo.

Hasta donde han llegado nuestras pesquisas, hemos localizado cuatro textos que responden a géneros editoriales diferentes que replican los vaticinios de Diego de Torres. Respecto al orden de publicación, solo podemos asegurar que uno de ellos fue posterior al eclipse, *Las lavanderas de Manzanares* de Toledo y Bixici, como así se colige de la fecha de sus paratextos legales. Los títulos de los otros tres textos se conjugan en futuro cuando se refieren al eclipse, por lo que datamos su impresión entre la publicación del *Aviso* de Torres y junio de 1760, momento en el que tuvo lugar el evento astronómico. Pasemos a revisarlos detenidamente:

1) Pedro Justo Anizeto de Leyva Dindixzi Caldera, seudónimo de Dionisio Paulo Díez Dextre, natural de Cádiz, escribió *Concepto verdadero de falibles predicciones*, impreso con licencia en Madrid. Este papel en 4º es un ensayo científico divulgativo que va contra las predicciones astrológicas de Torres, no contra sus conocimientos astronómicos. Es la única réplica al salmantino que incluye apostillas marginales en castellano, con aclaraciones de orden científico y bibliográfico. Esto denota cierto prurito científico en el que apoya sus argumentos contra el salmantino, y también que estaba destinado a un público con ciertas inquietudes científicas, ya que el receptor final del texto marca su nivel discursivo (Galech 41). Contradice las repercusiones del eclipse (nubes, lluvias, nieve, granizo, relámpago, truenos, rayos, enfermedades...) con argumentos basados en la experimentación y el uso de silogismos.

2) *La lavandera de Caravanchel: desengaño sobre el aviso, que el doctor don Diego de Torres y Villarroel dió al público...*, escrito por Sancho Tessanz e impreso con licencia en Madrid, está formado por dos pliegos en 4º en el que se recrea una breve ficción narrativa en la que se confrontan los argumentos de Torres Villarroel. Se conserva un manuscrito del texto en la

Universidad de Oviedo, que no difiere del texto impreso<sup>6</sup>. Este dato es relevante, ya que da prueba que esta polémica también se difundió por cauces manuscritos, paralelos a la imprenta.

El autor crea una ficción, al modo torresiano, en la que él mismo parte como personaje protagonista. En esta narración, Pretola, lavandera de Carabanchel, acude a casa de Sancho Tessanz muy apesadumbrada por las predicciones de Torres, pensando que el próximo día de San Antonio (13 de junio) iba a morir a causa de los estragos del eclipse. A partir de dicho marco, el autor, desde una perspectiva moralista, contraviene la faceta astrológica de Torres:

Sosíégate, Pretola, que don Diego de Torres no dice que aquel día nos hemos de morir todos, y aunque lo dijera, pocos le dieran crédito, porque en materias de astrología son vanas esas predicciones. [...]

Tente, Pretola, que Torres, por hablar como tú, no ha adivinado jamás, ni puede, por la facultad astrológica cosa alguna, que esos sucesos que querías decir, y otros muchos de ese tamaño y mayores, son consecuencias de gente novelera, y poco, o nada, advertida.

El resto de la narración es una argumentación en estilo llano, acorde al nivel de la receptora del discurso, en el que Sancho Tessanz tranquiliza a su interlocutora explicándole qué es el eclipse. Esta, más sosegada, le pide dicha explicación por escrito para llevarla a un impresor, al cual le hace la colada, para que pase sus palabras a letras de molde. Tessanz se resiste a la idea (aunque sin mucho empeño), dejando otro recado a Torres:

Pretola, nunca imaginé que mi letra se copiase de molde, porque no soy, ni tengo motivo para ello, de los que juzgan que cuanto escriben es digno, no solo del molde, sino del bronce; pero, no obstante, para que salgas del susto, y algunos genios crédulos y tímidos contigo, ve a repartir la ropa que cuando vuelvas, ya tendré el desengaño en forma.

Común a todos los textos que conforman esta polémica, incluidos los de Torres, es el "altruismo" de poner unos conocimientos al servicio de la sociedad a través de la imprenta, pero nunca *motu proprio*, sino por peticiones de terceros. La evidente excusa remite a la falta de consideración y prestigio de aquellos autores profesionales que imprimían sus obras para ganarse la vida.

El autor deja claro que el papel no va contra Torres, ni halla en el *Aviso* "motivos de impugnación" porque no se deben considerar serias sus predicciones astrológicas, como el propio salmantino dice al final del *Aviso*.

---

<sup>6</sup> Agradezco al Prof. Rodrigo Olay su ayuda para acceder al manuscrito. Para conocer su procedencia remito a la descripción bibliográfica final.



Cierra la ficción lanzando a la lavandera el consejo moralizante de que esté a bien con Dios, y aconseja que se ría del *Aviso*, como Diego de Torres se ha reído de todos.

3) La última entrega entre las réplicas previas al eclipse es un pliego suelto poético compuesto por José de Castro, del cual contamos tres ediciones, en Madrid, Barcelona y Sevilla. Trae como título *Carvajada perenne, que dà la discrecion juiciosa, con motivo de los melancólicos, y lánguidos efectos, que el doctor (ay que no es nada) don Diego de Torres (essa es otra) ha atisbado producirá el eclipse de sol del día trece de junio de 1760*. Desde el título se siente el tono jocoso de la composición, escrita en romance, en la que pretende “residenciar” a Torres a cuenta de su *Aviso*. Nuevamente no se pone en duda el futuro eclipse, incluso se menciona que otro piscator llamado Gonzalo ya lo predijo antes. El poema cuestiona con sorna los vaticinios de Torres acerca de las consecuencias del eclipse, como los vientos, lluvias, naufragios, destrucciones de casas, enfermedades...

4) El último de los textos que replican los vaticinios de Torres, en el que nos detendremos más, es el pronóstico literario *Las lavanderas de Manzanares* de Andrés de Toledo y Bixizi, impreso en Madrid. El conocimiento de este librito por parte de la crítica se debe a sendos trabajos de Fernando Durán (*Juicio* 79 y “Torres Villarroel” 38). La peculiaridad de esta disputa radica en su medio de transmisión, como hemos mencionado, y en el género empleado, el literario, si atendemos a la definición de almanaques literarios propuesta por Durán López (*Juicio* 45-57).

El pronóstico fue impreso en Madrid en 1760, y consta de 62 páginas en 8°. En sus preliminares, tras la portada, se pueden leer las licencias del ordinario y del consejo, ambas firmadas en 1760, además de las preceptivas fe de erratas y tasa, fechado este último paratexto legal el 17 de noviembre de ese mismo año. El 9 de diciembre de 1760 se promocionó la venta de este almanaque en la *Gaceta* de Madrid, con la peculiaridad de que a diferencia de la portada se cita el nombre completo del autor, Andrés Pío de Toledo, como se hace constar también en los paratextos legales.

Siguiendo el modelo de almanaque literario impuesto por Torres Villarroel desde el primer tercio del siglo XVIII, se antepone al subtítulo tradicional de los almanaques un título comercial que aludirá a la ficción narrativa del pronóstico. En el caso estudiado, este título, *Las lavanderas de Manzanares*, no es original en el mundo de los libritos astrológicos, ya que fue empleado por Francisco de la Justicia y Cárdenas para el piscator de 1748, *Las labanderas de Manzanares y el gran piscator del rio*, igualmente impreso en Madrid (Aguilar Piñal 83; Durán López, *Juicio* 79). Las similitudes entre ambos pronósticos no quedan en el pórtico de la publicación, como se verá más adelante. A este título comercial, junto con el subtítulo característico de los almanaques en el que se menciona el año para el que se realizarán los vaticinios, los cuartos de luna y los sucesos naturales y políticos de Europa,

se añade "la respuesta que da el público al doctor don Diego de Torres de sus dos últimos papeles, en un romance esdrújulo". Esta información complementaria del título es el elemento nuclear del librito, en el que se anticipa el verdadero objetivo del mismo, arremeter contra el salmantino Torres Villarroel.

La elección del título de las lavanderas y el uso de estos personajes en la ficción hay que ponerlos en relación también con el otro texto de la polémica ya tratado, *La lavandera de Caravanchel*. Consideramos que esta elección no es arbitraria, debido a que el empleo de las lavanderas como eje central de ambas ficciones puede tener su fundamento en la propia trascendencia social de esta profesión. Para entender el papel de las lavanderas en el Madrid del siglo XVIII remitimos al Bando del 29 de abril de 1790 que manda el rey Carlos IV "para desterrar el intolerable abuso que se observa en las lavanderas y demás concurrentes al río Manzanares con motivo de este ejercicio, de proferir palabras escandalosas, obscenas y provocativas...". Se manda, en su disposición segunda, que "no echen maldiciones, juramentos, ni injurien de obra ni palabra a persona alguna". En ambos textos de la polémica, el personaje de las lavanderas se corresponde con el descrito en el Bando, representado por mujeres de baja clase social y escasa cultura, sin el conocimiento de la lectura y la escritura. En ambos textos, estos personajes son los dinamizadores de las ficciones, ya que parte de ellos y con ellos concluye. Así pues, la elección de este personaje pudo tener distintos motivos: 1) se muestran como receptores crédulos de los textos de Torres, reafirmando de esta forma que los principales lectores del salmantino se representan en las clases bajas de la sociedad, carentes de conocimientos científicos que pudiesen refutar sus comentarios; 2) son personajes con una identificación social real y muy presente en la vida madrileña, lo que confiere mayor realismo y fuerza al discurso narrativo; 3) como se ha mencionado, estos personajes no son ajenos a la literatura de los pronósticos literarios (ni a la literatura de cordel) sino recurrentes en el imaginario del lector popular.

Los ataques a la figura de Torres Villarroel se encuentran insertos en el artificio narrativo que vehicula el pronóstico, no solo en el romance esdrújulo que cierra el impreso; por ello es necesario adentrarse en su ficción y en la realidad contextual del mismo. Tras los paratextos legales, se da comienzo a la "Introducción del juicio del año" con la presentación del personaje principal paseando un tórrido día de final de agosto por la ribera del Manzanares cuando una "bulliciosa conversación", mantenida por unas lavanderas llama su atención hasta el punto en el que se detiene frente a ellas.

La primera de estas dice que ya no gastará ni un ochavo más "en relaciones de ciego, gacetas ni pronósticos"<sup>7</sup> para enviarlos a su sobrino que

---

<sup>7</sup> Es común en la literatura del momento considerar los pronósticos, sin distinción entre literarios o puramente astronómicos, en la misma categoría editorial que las

vive fuera de Madrid. Elvira, otra de las lavanderas, comenta que sufre el mismo problema, ya que tiene que gastar dos reales para comprar el último “pronóstico de Torres” y así satisfacer la súplica de otro sobrino suyo. El personaje principal, del cual no sabemos su nombre, pero suponemos sea Andrés de Toledo, parece ser un almanaquero, astrólogo según las mujeres, y dice tener sobre su bufete el pronóstico del año a medio terminar. Este personaje propone a las lavanderas que le ayuden a “enmascarar los sucesos naturales, áulicos y políticos, y adornar algunas sentencias y consejos”, y de este modo las mujeres podrían cumplir con sus respectivos sobrinos “sin gastar un cuarto” en la compra de otro piscator. Las lavanderas aceptan el trato aduciendo que podrán aportar al pronóstico “seguidillas u otro género de versos”. Una de las lavanderas, que hasta el momento había guardado silencio, propone como aportación al almanaque que se incluya un romance esdrújulo que halló en el Puente de Toledo, que no es otro que la “Respuesta que da el público al doctor don Diego de Torres de sus dos últimos papeles”, a lo que el almanaquero accede gustoso.

Tras este marco narrativo principia el juicio del año, dividido en las estaciones, seguido por los cómputos, número y letras del año, fiestas movibles, días en que se saca el ánima, cuatro témporas y los eclipses y diarios de cuartos de luna. En todo momento continúa el artificio narrativo, al estilo de los almanaques propuesto por Torres, dejando a las lavanderas los vaticinios en verso, es decir, la llamada astrología judiciaria, que es la parte más polémica de este tipo de papeles. El pronóstico concluye con la descripción de los cuartos de luna correspondientes al mes de diciembre, junto con la lista de males y enfermedades más propicias en esa estación. Tras la sentencia “Dios sobre todo”, sin más imbricación con la trama ficcional, se da paso al romance esdrújulo.

Es un tópico en los artificios literarios de los pronósticos que el almanaquero reciba ayuda para finalizar el vaticinio del año venidero, ya sea de personajes reales o imaginarios, en el mundo físico u onírico. Así se desarrolla en el homónimo pronóstico de Francisco de la Justicia y Cárdenas, cuyo marco narrativo es también el río Manzanares y tiene como personajes a cinco lavanderas que persuaden al astrólogo para dejarse ayudar en la realización del almanaque. Ambos pronósticos comparten

---

menudencias de imprenta, cercanos a los géneros editoriales de consumo. En la actualidad, para poder afrontar el vasto estudio de los productos efímeros de la imprenta manual, los estudiosos han realizado compartimentaciones metodológicas que se alejan de la realidad de cómo fueron percibidos por los lectores coetáneos; por eso mismo consideramos que dichos materiales se deben estudiar en su conjunto desde la perspectiva de "surtidos" de imprenta propuesto por Jaime Moll (46). En el propio pronóstico, en palabras de una de las lavanderas, este tipo de impresos eran también recitados por los ciegos para su venta, como otros surtidos, pliegos sueltos poéticos o relaciones de sucesos.

título y argumento, con algunas salvedades: 1) el de Justicia y Cárdenas está compuesto en forma satírica, mientras que el de Toledo, salvo algunas notas de humor, se escribe desde la seriedad y corrección, siendo la crítica a Torres Villarroel, y a los astrólogos en general, la clave principal del relato; 2) Justicia y Cárdenas deja al "coro de las musas del jabón" toda la responsabilidad en la concepción del almanaque, describiéndose a sí mismo como un mero anotador, mientras que en el de Toledo y Bixizi, las lavanderas participan en las secciones versificadas, completando el discurso como en el juicio del año, responsabilizándose de la parte judiciaria e, incluso, contestando al astrólogo, como se observa en el bloque estacional de la primavera:

Toca el sol el primer grado del signo de Aries, dando principio a la apacible, saludable y florida primavera este año de 1761, el día 20 de marzo, a las 8 y 48 ms. de la mañana. La Cabeza de Dragón se halla en 3 grad. y 13 ms. de Géminis. La luna... aquí llegaba, cuando se levantó de repente la Montaña, y enfadada me dijo: esto es antiquísimo vicio de astrólogos, que sin más utilidad que llenar papel, enfadan a cuantos los leen, porque, dígame usted, ¿los pronósticos se escriben para quién sabe de astrología, o para quién no la sabe? Si para aquellos, es escusado hacerlos e imprimirlos: hacerlos, porque ellos saben y pueden formarlos; imprimirlos, porque son muy pocos para apurar muchos ejemplares (y no hubiera ganado Torres para un par de zapatos con los suyos si los hubiera de haber vendido a estos, y hubiese faltado tanto tonto que trocarse su dinero por esta casta de papeles), y, si se hacen, como es cierto por lo general para quien no la entiende, ¿para qué es poner lo que no pueden percibir, ni menos juzgar si está como debe? Señor, sírvale esto de aviso y reforme del suyo este abuso...

De este interesante pasaje se pueden colegir algunas ideas como que la advertencia de la Montaña, otra de las lavanderas, cayó en saco roto, ya que los siguientes grupos estacionares del juicio del año eran acompañados de los datos astronómicos correspondientes. Asimismo, se aprecia una de las pullas que el autor lanza a Torres Villarroel, juzgando que, si los almanaques fueran comprados por personas duchas en la materia, y no por "tontos", no habría tenido ni para "un par de zapatos".

Finalizaremos el estudio de este almanaque centrando el foco en el romance final. Una de las claves a tener en cuenta es que el romance no viene firmado en la ficción por el propio Andrés de Toledo, sino por el "Público". Son los lectores del salmantino los que, en sentido figurado, arremeten en su contra. A lo largo de su dilatada trayectoria como escritor, Torres Villarroel basó su éxito en el respaldo mayoritario por parte del público (García Aguilar 142). Atacar desde la perspectiva del público implicaba golpear la línea de flotación comercial de Diego de Torres. Sus innovaciones en la confección de almanaques y su estatus como autor que,

en parte, vive de sus emolumentos procedentes de la escritura vienen respaldadas por su éxito de ventas.

La elección del tipo de estrofa, romance esdrújulo, responde a varias razones. El uso del romance en pliegos de cordel y en libritos de amplia difusión social está sobradamente documentado (García de Enterría 146). La variante del esdrújulo en pronósticos literarios fue utilizada por el propio Diego de Torres, por ejemplo, en el almanaque de 1732, como estudia Durán López (“Torres Villarroel” 30-32). Por lo tanto, su empleo está establecido para este tipo de impresos, interpelando de forma indirecta al salmantino y dirimiendo la contienda en un campo de batalla literario reconocido por el lector. El poema contra Torres se centra en atacar la publicación del *Aviso*, utilizando los mismos términos que los otros textos ya estudiados, y calificando de crédulos y estúpidos a los lectores que creyeron sus vaticinios. Nuevamente se aprecia un intento de equiparar el nivel cultural de los lectores de Torres Villarroel con la calidad del género editorial en el que se inscribe el *Aviso*. Es importante destacar cómo Andrés de Toledo cita también el texto de la polémica *Concepto verdadero* (aunque lo llame *Concepto verídico*), y contrapone la buena explicación del funcionamiento del eclipse por parte de Díez Dextre frente al propuesto por Torres en el *Aviso*.

No parece que el objetivo de Andrés de Toledo sea disputar al salmantino su posición de campo en el mercado editorial de los almanaques, como sí intentaron otros almanaqueros como Gómez Arias (Ruiz Pérez). En primer lugar, tras haber analizado los elementos que aparecen en el pronóstico literario, habría que estudiar qué otros importantes elementos están ausentes. Comenzado por la portada, este es el lugar propicio para que el astrólogo presente su marca, el nombre comercial con el que el comprador diferenciará su piscator de otros materialmente parecidos. A lo largo del siglo XVIII eran habituales estos nombres comerciales; por ejemplo, Torres Villarroel utilizaba el de Gran Piscator de Salamanca, Gonzalo Antonio Serrano el de Gran Astrólogo Andaluz o Pedro de Enguera el de Gran Gottardo Español. Estos nombres diferenciaban su producto y tenían una afán de sustentar la serie, quiere decir, de permanencia anual en las librerías. El almanaque de Andrés de Toledo carece de este nombre comercial asociado a su figura de estrellero, dándonos ya la primera pista de que su intención no era la de mantenerse en el mercado.

El librito tampoco porta la ilustración del astrólogo, normalmente representado en su despacho, en pose meditabunda, rodeado de útiles astronómicos, que es otra marca comercial del género. Asimismo, carece de todo tipo de paratextos socio-literarios (Reyes Gómez 48), que en este tipo de publicaciones cobran una especial importancia. Toledo y Bixizi tomó el modelo de almanaque de Torres Villarroel, como ya se ha visto, pero sin incluir ni dedicatoria ni prólogo, siendo estos los espacios paratextuales idóneos para la configuración autorial (García Aguilar 140). Las hipótesis

plausibles de estas ausencias son varias: desde una perspectiva material, puede actuar el abaratamiento del coste de la edición por la omisión de estas páginas; desde la configuración autorial, se refrendaría la falta de voluntad de Andrés de Toledo en diseñar su concepto de autor de pronósticos, como así su negativa a intentar buscar los réditos que el mecenazgo (a partir de la dedicatoria) le pudiese acarrear.

Antes de concluir el año de 1760 salieron a luz pública dos contrarréplicas y contestaciones a los detractores del *Aviso* de Torres Villarroel: uno por el propio aludido, y otro por su sobrino, Isidoro Francisco Ortiz Gallardo de Villarroel. Ambos tuvieron que estar disponibles para su venta en una fecha muy próxima entre sí, debido a que ambos papeles fueron tasados el 17 de octubre de 1760 en Madrid por José Antonio de Yarza, secretario del rey y escribano de cámara. Se presupone que estas contrarréplicas solo aludieron a los tres primeros papeles de la polémica (*Concepto verdadero*, *La lavandera de Caravanchel* y *Carvajada perenne*), ya que el último, *La lavandera de Manzanares*, se publicó, como pronto, a finales de noviembre de 1760, ya que se tasó el 17 de dicho mes.

Diego de Torres acudió puntual a su cita con las prensas en 1760 con la publicación de *Los carboneros de la calle Paloma*, de cuyo prólogo, que trae por marbete “Prólogo que habla con los enemigos de Torres y de sus calendarios, y con nadie más”, se pueden extraer algunas consideraciones respecto a la polémica que suscitó su *Aviso*. Tengamos en cuenta que Torres (315-316) escribió con antelación y planificación sus últimos pronósticos para aliviar la “pobreza” de sus herederos; por lo tanto, se deben tomar con precaución las referencias a sus detractores, ya que no se puede tener la certeza de que modificase el texto para responder a estos. De igual forma, dicho prólogo tuvo que estar compuesto en octubre de 1760 (siguiendo las propias palabras de Torres), donde el salmantino se defiende y arremete contra sus ofensores. Con sus palabras “soy un viejo enjuto [...] con un Don, y un Doctor, claros y patentes”, podría estar contestando a la sorna del título del papel de José de Castro, que, recordemos, decía *Carvajada perenne, que da la discrecion juiciosa, con motivo de los melancólicos y lánguidos efectos, que el doctor (ay que no es nada) don Diego de Torres (essa es otra)*..., donde las acotaciones “ahí que no es nada” y “esa es otra” aludían a los títulos de “doctor” y “don”, respectivamente. Continúa el prólogo mostrando estar alegre al ver su nombre en las sátiras y los papeles de sus detractores, debido a que por poner en letra de molde sus majaderías le llueven “los ochavos a porrillo”. Finaliza el paratexto con una alusión directa a sus maldicientes:

conque siendo yo un perillán de estas mañas, y de esta pachorra, y que no se me olvida que estoy ya, de hoy a mañana, para soltar toda mi carnadura en la huesa; mira tú, tonto, mil veces más que yo, qué se me dará a mí que hables mal y escribas peor contra mí y contra mis afortunadísimos calendarios. Aquí me tienes; mírame, pálpame, tómame o déjame; y aquí

está el pronóstico del año de 1761. Cógelo, suéltalo, mámallo, trízalo o haz lo que quisieres, que a él y a mí se nos da un pepino de tus rabias, ojerizas, aprobaciones, o reprobaciones, porque ni él ni yo necesitamos de ti, ni de tus diez y siete cuartos para acabar nuestra vida (Dios mediante) con estimación, con gusto y con dinero.

Más creativa aún fue la respuesta de su sobrino, Isidoro Francisco Ortiz Gallardo de Villarroel, en el pronóstico para el año de 1761 titulado *Los sopistas salamantinos y médicos cursantes*, al transformar a los detractores de su tío en personajes de su artificio narrativo. Como ya se ha comentado con anterioridad, los pronósticos literarios al estilo torresiano cuentan con una introducción en la que el estrellero crea un marco narrativo en el que colgar sus cálculos astronómicos y predicciones astrológicas. En muchos casos el hilo argumental se centra en la composición (metaficcional) del propio pronóstico y en cómo el almanaque es ayudado para terminar su confección. En esta contrarréplica de Ortiz Gallardo, los personajes que ayudarán a la composición del almanaque del año 1761 son los “criticantes” del *Aviso* de Torres. Estos se presentan ante el almanaque reprochando que el único objetivo de Torres con la publicación del *Aviso* era lucrarse por su sensacionalismo:

Aquí tenemos el grande y seguro aviso del eclipse de sol del día 13 de junio, que el señor don Diego, a secas, y sin llover, echó a volar desde el nido de su astrología, y yo aseguro que, aunque tan pequeño halcón, ya con él se habrán cazado buenos reales, que de contado son sus verdaderos efectos.

Ortiz Gallardo no escatima en descalificaciones para aludir a estos personajes; sirva de ejemplo la descripción del primero de ellos cuando le enseña el *Aviso*:

el capataz de ellos, que era un escolar gualda con lo pícaro a manchas, lo zaino a remiendos, y lo estudiante a borrones, desarrebujándose lo mejor que pudo de una red de trapos encaramada a manteo, desenvainó de entre corambre y sotana un tomo a usanza de gaceta.

El principal argumento que esgrimen estos personajes es el fin lucrativo que tenían las predicciones del eclipse. El autor del almanaque, en defensa de su tío, contrapone las mentiras atribuidas a los astrólogos con los yerros de los médicos (profesión que atribuye a los personajes detractores), argumentando que, si el astrólogo miente, las estrellas le descubren; en cambio, cuando el médico equivoca su diagnóstico el enfermo, después de muerto, no vuelve para quejarse. Esta sentencia, ya tratada en multitud de ocasiones por Torres Villarroel, pone a las claras el motivo de la polémica: el enfrentamiento del salmantino con parte del estamento de médicos y sus prácticas reconstituyentes.

Es una idea brillante la representación de la polémica dentro del marco narrativo del almanaque como juego metaficcional, con alusiones directas al *leitmotiv* de la disputa, que tiene como fondo la oposición al tipo de divulgación científica que llevó a cabo Torres Villarroel, por tener esta también un fin lucrativo a través de la imprenta. En el almanaque se ven reflejados los protagonistas de la polémica, que traspasarán la realidad para ser parte de la ficción, de forma que la propia disputa será el eje principal, más allá del citado eclipse y sus consecuencias. Ese trasvase de la realidad a la ficción lo hemos visto en todos los textos de la polémica. Recordemos entre los mejores ejemplos cuando los autores de los textos polémicos son sus propios personajes en las historias ficticias y, también, cuando el romance esdrújulo de Andrés de Toledo es hallado por una de las lavanderas en el Puente de Toledo.

### Entresijos editoriales y comerciales de la polémica

Analizaremos ahora las relaciones editoriales de los papeles de la polémica, y vislumbraremos el porqué de esta. Todas las réplicas a Torres se imprimieron en Madrid: Francisco Xavier García tiró *La lavandera de Caravanchel* y *Carrajada Perenne*; y, Antonio del Valle imprimió *Concepto verdadero de falibles predicciones* y *Las lavanderas del Manzanares*, salvo dos ediciones de *Carrajada Perenne* impresas en Sevilla y Barcelona.

Respecto a su distribución y venta<sup>8</sup>, las coincidencias son más acentuadas (ver tabla 1). En cuatro librerías madrileñas se pudieron encontrar estos papeles: en la de Joseph Mathias Escribano *La lavandera de Caravanchel* y *Las lavanderas del Manzanares*; en la de Antonio del Castillo *Carrajada Perenne*, *Concepto verdadero de falibles predicciones* y *Las lavanderas del Manzanares*; en la de José Batanero *Carrajada Perenne*; y, en la de Alfonso Martín de la Higuera *Concepto verdadero de falibles predicciones*. La venta de estos impresos no se circunscribió solo a Madrid: *Carrajada Perenne* también estuvo disponible en Barcelona en la casa de Miguel Rubió (junto con el *Aviso* de Torres) y en Sevilla en la librería de Manuel Nicolás Vázquez; y, por último, *Las lavanderas del Manzanares* en Cádiz en la librería de Salvador Sánchez. Estas relaciones demuestran que la polémica suscitada por Torres a vuelta del eclipse de 1760 hizo que se vendiesen cantidades ingentes de papeles a lo largo de la Península Ibérica, con una gran relevancia pública y acarreado lo que suponemos que fueron buenos dividendos a impresores y libreros. Estos puntos de venta son los que aparecen de forma expresa en las obras, pero, a buen seguro, estos papeles, junto con los de Torres, se vendieron en muchas otras ciudades en librerías y puestos, amén de la

---

<sup>8</sup> Para conocer en profundidad el mercado librario español de mediados del siglo XVIII remito a Lopez. Este estudioso expone de forma acertada las incertidumbres que hay respecto a la diferencia entre librero y mercader de libros, así también como las diferencias entre puestos, tiendas y librerías.



distribución itinerante por ciegos y buhoneros. Es muy probable incluso que el lector tuviese la oportunidad de hacerse con varios de estos papeles al mismo tiempo y en el mismo lugar, como sucedió en Barcelona en la librería de Miguel Rubió, por la reimpresión del *Aviso* de Torres Villarroel y la réplica de José de Castro con su *Carvajada Perenne*.

Cabe mencionar también la estrategia seguida por el librero Antonio del Castillo, que utiliza espacios paratextuales para la publicidad de otras obras; así, en *Las lavanderas del Manzanares* utiliza la última plana para anunciar que en su librería se podrá hallar el piscator chistoso de D. Diego de Torres, mientras que en *Concepto verdadero de falibles predicciones* y *Carvajada Perenne* publicita el *Pronóstico más cierto y piscator infalible* de Francisco de Torres, con el que haría la competencia a los *Traperos de Madrid* del salmantino, comercializado por Bartolomé Ulloa, librero del que hablaremos a continuación.

Impresor	Librero	Título(s)
Joaquín Ibarra (Madrid)		<i>Los traperos de Madrid; Aviso Seguro; Los carboneros de la calle de la Paloma</i>
Francisco Xavier García (Madrid)		<i>La lavandera de Caravanchel; Carvajada perenne</i>
Antonio Muñoz del Valle (Madrid)		<i>Concepto verdadero de falibles; Las lavanderas de Manzanares</i>
Antonio Villargordo (Salamanca)		<i>Aviso Seguro; Auxilios eficaces y remedios poderosos; Estacionario general</i>
Andrés Ortega (Madrid)		<i>Los sopistas salmantinos y médicos cursantes</i>
Teresa Piferrer (Barcelona)		<i>Los carboneros de la calle de la Paloma</i>
	Bartolomé Ulloa (Madrid)	<i>Los traperos de Madrid; Aviso Seguro; Los carboneros de la calle de la Paloma; Los sopistas salmantinos y médicos cursantes</i>
	Joseph Mathias Escribano (Madrid)	<i>La lavandera de Caravanchel; Las lavanderas de Manzanares</i>

	Antonio del Castillo (Madrid)	<i>Carrajada perenne;</i> <i>Concepto verdadero de</i> <i>falibles; Las lavanderas</i> <i>de Manzanares</i>
	Alfonso Martín de la Higuera (Madrid)	<i>Concepto verdadero de</i> <i>falibles</i>
	José Batanero (Madrid)	<i>Carrajada perenne</i>
	Manuel Nicolás Vázquez (Sevilla)	<i>Carrajada perenne</i>
	Miguel Rubió (Barcelona)	<i>Aviso Seguro; Carrajada</i> <i>perenne</i>
	Salvador Sánchez (Cádiz)	<i>Las lavanderas de</i> <i>Manzanares</i>

Tabla 1. Relaciones comerciales de los textos de la polémica

Si observamos los papeles que replican a Torres encontramos estrategias editoriales comunes. Empezando por sus portadas (imagen 1), como corresponde a buena parte de las menudencias de imprenta de mediados del Dieciocho, carecen de ornamentación más allá de algún *crístus* situado sobre el título o un motivo xilográfico sobre el pie de imprenta; por lo tanto, prima en ellas la función informativa frente a la estética, la denotación sobre la connotación. Los títulos están justificados al centro, en combinaciones de caracteres de caja alta y baja, reservando una tipografía cursiva y de inferior tamaño para el nombre de los autores. Lo más llamativo, dicho en el sentido propio de la palabra, de llamar la atención (del comprador), es que el mayor tamaño de tipografía se reserva para el nombre de Diego de Torres, ocupando además la centralidad de la plana en todos los casos. Estos ardidés tienen un fin comercial, ya que el comprador apreciará antes el nombre del afamado salmantino, tanto por el tamaño de la letra como por su ubicación en la composición de la portada, que el del propio autor. Ignacio García (154) argumentó que el éxito de ventas de las obras completas (catorce tomos) de Torres Villarroel, financiado con el novedoso sistema de suscripción, se debía a que el lector compraba dichos tomos, antes incluso de su lectura y de su visión, gracias al sintagma “Torres Villarroel”: “Que el público costease hasta catorce tomos «antes de leerlos», persuadido tan solo del nombre de su autor, indica que el sintagma *Torres Villarroel* era ya una marca con suficiente valor potencial como para impulsar tan novedosa fórmula de compraventa”. Como hemos comprobado por las portadas de los textos de la polémica, esta fórmula fue también efectiva para la venta de los opúsculos de sus detractores.

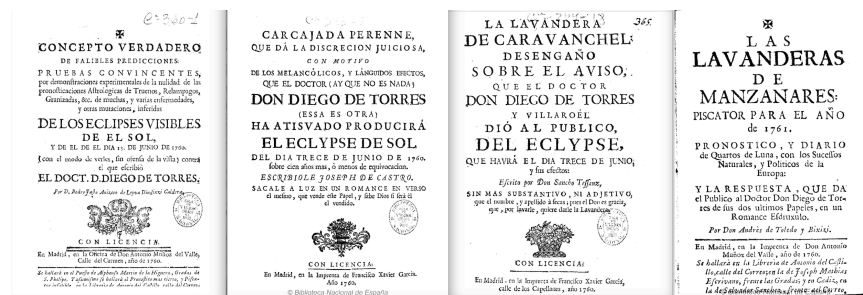


Imagen 1. Portadas de los textos de la polémica.

Del mismo modo que el citado escolar valenciano del *Estacionario* haría una buena venta por el simple hecho de que el papel estaba firmado por Torres, estos otros papeles utilizan el nombre del salmantino como claro reclamo publicitario. Eso mismo piensa Sancho Tessanz cuando en la ficción de *La lavandera de Caravanchel* pone en boca de Pretola las siguientes palabras: “Venga, venga ese papel, si su mercé le tiene acabado, que el imprimidor me ha dicho que él lo hará todo, pus siendo contra Torres tiene como asegurado el despacho”.

En lugar de molestar esta situación al salmantino, este lo aprovecha en sus textos para sacar réditos propios. En la dedicatoria de los *Traperos de Madrid*, como acostumbra hacer en sus papeles, Torres asume con resignación y socarronería la batería de detractores que aparecen tras la publicación de sus escritos:

Gozo estos bienes (a pesar de los del otro juicio) sin otro disgusto que el de tener expuesta mi reputación y mis papeles a las desabridas murmuraciones de los ociosos, a los chismes ceñudos de los indigestos, a las bachillerías, enfadosas de los presumidos, y a otros embustes y asechanzas con que los noveleros persiguen a los hombres que por su destino, su altanería o su miseria, viven en la sujeción de escribir o hablar siempre con el público. Pero a mí poco me incomodan estos espantajos, porque ni ellos, ni todas las bullas y motines de la emulación han podido jamás poner el más leve terror en mi espíritu; pues luego que se desatan o revuelven contra mi quietud estos alborotos me agarro de mi filosofía, suelto mis carcajadas<sup>9</sup> y me escorro hacia mis conformidades, dejando a sus furias con las sinrazones y las amenazas en la boca.

Torres Villarroel tenía claro que toda polémica que se suscitase era buena para el negocio, como así lo afirma en el prólogo al *Estacionario general de los sucesos de Europa y más allá para este año de 1760*:

<sup>9</sup> Posiblemente fueron estas palabras ofensivas hacia los futuros detractores las que alumbraron el título de la obra de José de Castro, *Carcajada Perenne*.

Tú compra, lee y calla, que a mí solo me toca cobrar y pedir a Dios que me envíe detrás de mis papeles a los ceñudos, a los indigestos y a los presumidos, que estos nos hacen el caldo gordo; y mientras más vengan, mejor, que a más vanos, más ganancia.

La metaficción que el salmantino recrea en la introducción a sus pronósticos y demás papeles no obvia las conexiones con la realidad y con el mercado. En el mismo *Estacionario*, como ya vimos, crea una ficción elaborada en la que un valenciano se desplaza hasta Salamanca a pedirle un pronóstico para ese año; Torres Villarroel se excusa de no dárselo diciendo que tiene un trato con el librero Bartolomé Ulloa por el cual no hará más piscator para ese año, para así no estorbar las ganancias del ya publicado, *Los traperos de Madrid*. Es una clara forma de autopromoción comercial, recurrente en sus pronósticos, como se aprecia, por ejemplo, en su piscator para 1729, titulado *La gitana*, en el que comienza su introducción situándose, metaficcionalmente, en la tienda de Juan de Moya en Madrid. Con un rápido repaso a los papeles vendidos por este librero en ese año, se puede apreciar la cantidad de ellos escritos por Torres Villarroel o que tienen a este como reclamo. Nunca pierde de vista el afán lucrativo y el papel que juegan los libreros e impresores, seguramente por ser un oficio familiar conocido desde su juventud; así lo contempla en el prólogo a los *Traperos de Madrid*:

Ya veo que la dedicatoria es larga, pero el librero, que aguante, y el impresor, que tire, que a más pliegos, más ganancias; y si la de este pronostico les saliere güera acuérdense de las que han pillado otras veces, y tómenselas duras con las maduras.

Esta estrategia de publicidad comercial de sus escritos continúa en el *Aviso*, en el que conmina al lector a comprar el *Estacionario* para tener una visión completa de todo lo que acontecerá respecto al eclipse solar. Torres Villarroel se publicita de la siguiente manera:

Y si V. M. no tiene a la mano este papelillo, lo hallará por tres o cuatro cuartos en la librería de Bartolomé Ulloa, calle de la Concepción; en los fardeles de los ciegos; en los Canastillos de la Estafeta; o en los Cajones ataúdes de libros de las Gradadas de San Felipe el Real.

A este respecto son curiosos los versos de José de Castro en su réplica *Carvajada perenne*:

Pero, ¿qué se le da a Ulloa  
en tan raros pensamientos,  
de que usted escriba el papel,  
si él pasa su vida en eso?  
Él su grande *Estacionario*

dio a la prensa con desvelo;  
 juzgó pillar una anguila,  
 pero le salió cangrejo.  
 Viendo la impresión frustrada,  
 dijo él: “A Torres apelo”,  
 y Torres con el eclipse  
 la vino a echar un remiendo.

En estos versos José de Castro pone en duda que al librero Bartolomé Ulloa le importasen las consecuencias que pudiese acarrear la impresión del *Aviso*, siempre y cuando amortizase la inversión por la impresión del *Estacionario*. Por ese motivo, argumenta Castro, cuando la impresión del *Estacionario* no dio los réditos económicos esperados, Torres salió al quite con su *Aviso*, siendo este papel mucho más polémico por sus predicciones, por lo que tendría más tirón y sería más rentable; y así fue.

Este mismo librero, Bartolomé Ulloa, comercializa en Madrid las dos contrarréplicas escritas por Torres Villarroel y por su sobrino (*Los carboneros de la calle de la Paloma* y *Los sopistas salmantinos y médicos cursantes*). Se observa que de él parten los textos que comienzan la polémica y con él concluyen, y no es de extrañar, porque el sagaz librero compró en ese mismo año de 1760 “por cien doblones el derecho exclusivo de vender los almanaques de Torres” (Mercadier 187). Sin lugar a dudas, querría amortizar su fuerte inversión y, tras observar la importante repercusión mercantil originada con la publicación del *Aviso*, no dejó pasar la oportunidad de sacar más rédito económico a través de las contestaciones de los salmantinos.

Esta incursión en el mercado de los vaticinios astrológicos desde 1760 con la publicación de los textos de Torres solo fue el comienzo, ya que Ulloa siguió publicando sus almanaques hasta 1766, incluso sin el permiso de su autor, lo que le llevó incluso a pisar la cárcel por “algunos días” (Mercadier 187). Cuando terminó su negocio con Torres Villarroel, no dudó en continuar él mismo escribiendo, costeando y vendiendo sus propios almanaques bajo el marbete de El piscator económico, como bien estudia Durán López (“Del tiempo cíclico”). Sin ningún pudor anunciaba que los cálculos astronómicos los tomaba del propio Torres o de Serrano, y, según Duran López (*Juicio* 118), este piscator planteó la “transformación tipológica más potencialmente ambiciosa y preperiodística”, truncada abruptamente por la prohibición de 1767 de la venta de este tipo de papeles.

### **Coda a la polémica y conclusiones**

Diego de Torres Villarroel planificó editorialmente, para los años de 1759 y 1760, una serie de publicaciones impresas alrededor del eclipse solar que tendría lugar el 13 de junio de 1760. La estrategia comercial de la polémica comienza con las tres ediciones de su *Aviso*, en Madrid por Ibarra, en Salamanca por Antonio Villargordo, y la de Barcelona, comercializada por Miguel Rubió. Esta planificación necesitó de la figura de los mercaderes

de libros para su distribución y venta, sobre todo del librero Bartolomé Ulloa, que había invertido una importante suma de dinero en los textos del salmantino. Los vaticinios de Torres acerca de las consecuencias del eclipse bien podrían haber formado parte del almanaque de 1759 o del *Estacionario*, pero eligió publicar un tercer papel, el *Aviso*, donde detallaría los pormenores astrológicos. Tuvo que ser fuerte el impacto de dichos vaticinios para que el mismo autor sacase a luz un cuarto papel, en el que, de forma más explícita aún, decía a sus lectores que no tomaran en consideración sus predicciones astrológicas, pero, si alguno seguía atribulado por los vaticinios del eclipse, le recomendaba un recetario mensual y lunar. En conjunto, preparó una planificación editorial perfecta, que comienza con su esperadísimo almanaque para 1760, el anuncio del eclipse y sus terribles consecuencias, y unas recetas naturales para remediar dichos efectos: cuatro publicaciones y miles de ejemplares vendidos, que a buen seguro le reportaron pingües beneficios a él y a los distribuidores de sus obras.

Enemigos, o a lo menos poco amigos, aprovecharon el tirón editorial para publicar diferentes papeles en su contra acerca del tema del momento, el eclipse, lo que conllevó otras tantas ediciones y otros miles de ejemplares, y, nuevamente como mediadores, impresores y libreros haciendo el agosto a costa del dichoso eclipse de sol. Todos ganaban: por un lado, los autores exponían ante la opinión pública sus desavenencias profesionales entre médicos y astrólogos, al tiempo que obtenían beneficios económicos; y por otro lado, libreros y mercaderes vendían dicha polémica a lo largo de toda la península ibérica. En medio quedaban los lectores, algunos crédulos acongojados por el devenir el eclipse y otros interesados en la incipiente divulgación científica a través de la imprenta, pero ambos grupos deleitándose con el escarnio público que se hacían astrólogos y médicos. Cabe considerar este *delectare* desde la perspectiva del entretenimiento, ya que el hilo conductor de la polémica fue la literatura (administrada desde distintos géneros editoriales).

Más allá de los evidentes motivos pecuniarios de unos y otros, lo que nos interesa desde nuestra óptica actual es el medio de difusión de la polémica, que aglutinó en la imprenta diversos géneros editoriales: pronósticos literarios, pliegos sueltos poéticos, breves narraciones ficcionales, papeles científicos divulgativos..., en los que la línea divisoria entre ficción y realidad se cruzaba de forma constante en sus páginas. Todos los protagonistas de las polémicas, comenzando por los autores y siguiendo por los libreros, traspasaban el umbral que separaba la realidad de la ficción para ser protagonistas de las narraciones ficticias que servían de armazón para su disputa. Entre estos géneros editoriales destaca el pronóstico literario como el más susceptible a esta permeabilidad, auténtico superventas en el mercado librario en la primera mitad del siglo XVIII. Estos almanaques, reformados por Torres Villarroel, se alejaban del pliego suelto astronómico de siglos precedentes, para constituirse en un híbrido

editorial de amplísima recepción que aglutinaba prosa y verso, narraciones ficcionales con cálculos astronómicos, predicciones astrológicas con pasatiempos y enigmas, todo lo que hacía las delicias de los lectores dieciochescos.

El estudio de esta polémica demuestra la imbricación de la literatura y la vida cotidiana, y, sobre todo, el papel vehicular de la imprenta en la sociedad. A través de esta polémica, fijada en letras de molde, se cuestionaban principios de la ciencia astronómica y el papel de astrólogos y médicos, se deleitaba a los lectores con versos y cuentos; sirvió para que unos y otros obtuviesen reputación profesional, para que muchos se lucrasen y para que otros tantos lectores se entretuviesen con los dimes y diretes. En resumidas cuentas, la polémica por el eclipse solar de 1760 iba mucho más allá del fenómeno astronómico: fue una representación de la realidad de la sociedad hispánica del momento.

#### EDICIONES DE LA POLÉMICA:

#### Origen

Torres Villarroel, Diego de. *Los traперos de Madrid. Pronostico diario de quartos de luna, con los sucessos elementares, aulicos, y politicos de la Europa, para el año de 1760* [...]. Madrid: Por Joachin Ibarra, calle de las Urosas : Se hallará en la Librería de Barthlomè Ulloa, calle de la Concepcion Geronyma, 1759.

8°. — Sign.: ¶<sup>8</sup>, A<sup>2</sup>, B-D<sup>8</sup>. — [16], 52 p., [1] h. de lám. : il.

Biblioteca Nacional de España: 2/34942(4).

—. *Estacionario general, de los sucessos de Europa, y mas alla. para este año de 1760. y para todos los que han pasado, y faltan de venir* [...]. Salamanca: En la Imprenta de Antonio Villargordo, [1760].

8°. — A<sup>12</sup>. — 24 p.

Biblioteca Nacional de España: 2/34942(9).

—. *Aviso seguro, perfil puntual, y conjetura con sus intercadencias, y trompicones del eclipse visible del sol en el día 13. de junio de 1760* [...]. Madrid: Por Joachin Ibarra, calle de las Urosas : Se hallará en la Librería de Barthlomè Ulloa, calle de la Concepcion, 1760.

4°. — Sign.: A<sup>8</sup>. — 14 p., [2] en bl. : il.

Biblioteca Nacional de España: 2/52220(4), VE/329/14, VE/359/20; Biblioteca de la Universidad de Navarra: FA 150.256(6) [edición sin datos de publicación titulada: Aviso, pintura y sospecha de los efectos que puede producir en las personas, brutos y vejetables [sic] de España el eclipse de sol de el día 13 de junio de este año de 1760. Realmente esta es la misma edición que la que la descrita en esta entrada, impresa en Madrid por Joaquín Ibarra, aunque carece de portada].

- . *Aviso seguro, perfil puntual, y conjetura con sus intercadencias, y trompicones, del eclipse visible de el sol en el día 13. de junio de 1760* [...]. Salamanca: en la Imprenta de Antonio Villargordo, [1760].  
4º. — Sign.: [ ], A<sup>6</sup>. — [2], 12 p. : il.  
Biblioteca Nacional de España: U/10504(3), VR/4/5.
- . *Aviso seguro, perfil puntual, y conjetura con sus intercadencias, y trompicones, del eclipse visible de el sol en el día 13. de junio de 1760* [...]. Impreso en Madrid, y reimpresso en Barcelona : Se hallará en casa Miguèl Rubió Librero, junto à la Plaza Nueva, [1760].  
4º. — Sign.: [ ]<sup>2</sup>, §<sup>4</sup>. — 12 p. : il.  
Biblioteca de la Universidad de Barcelona: 07 DG-C-211/5/7-11, 07 C-211/5/7-12, 07 B-54/7/12-21.
- . *Auxilios eficaces, remedios poderosos, y medicinas felices, breves, y baratas, para librar el cuerpo, y el espíritu de los bodocazos melancolicos, y de las porradas espantosas, que pueda disparar la negra ojeriza de el eclipse de el sol de el día 13. de junio de 1760* [...]. Salamanca: en la Imprenta de Antonio Villargordo, [s. a.].  
4º. — Sign.: A-C<sup>4</sup>, D<sup>2-1</sup>. — 26 p.  
Biblioteca Nacional de España: VE/331/13.

### Replicas

- Díez Dextre, Dionisio Paulo. *Concepto verdadero de falibles predicciones: pruebas convincentes, por demostraciones experimentales de la nulidad de las pronosticaciones astrologicas de truenos, relampagos, granizadas, &c. de muchas, y varias enfermedades, y otras mutaciones, inferidas de los eclipses visibles de el sol, y de el de el día 13. de junio de 1760 (con el modo de verles, sin ofensa de la vista) contra el que escribió el Doct. D. Diego de Torres* [...]. Madrid: en la Oficina de Don Antonio Muñoz del Valle, Calle del Carmen : Se hallará en el Puesto de Alphonso Martin de la Higuera, Gradas de S. Phelipe. Y assimismo se hallará el Pronostico mas cierto, y Piscator infalible en la Librería de Antonio del Castillo calle del Correo, 1760.  
4º. — Sign.: A<sup>8</sup>. — 16 p.  
Biblioteca Nacional de España: VE/360/1
- Tessanz, Sancho. *La lavandera de Caravanchel: desengaño sobre el aviso, que el Doctor Don Diego de Torres y Villarroél dió al publico, del echypse, que habrá el día trece de junio, y sus efectos* [...]. Madrid: en la Imprenta de Francisco Xavier Garcia, calle de los Capellanes : (colofón) Se hallará en la Librería de Joseph Mathias Escribano, frente las Gradas de San Phelipe, 1760.  
4º. — Sign.: A<sup>8</sup>. — [7] h., [1] en bl.  
Biblioteca Nacional de España: VE/359/18, VE/329/13.



[manuscrito] *La lavandera de Caravanchel Desengaño sobre el Aviso que el Doctor Dn. Diego de Torres, y Villarreal dio al Publico del Eclypse, que havrá el día trece de Junio, y sus efectos escrito por Dn. Sancho Tessayz, sin mas substantivo, ni adjetivo, que el nombre y apellido a secas, pues el Dn. es gracia, que por lavarle, quiere darle la Lavandera*, [1760], Manuscrito, [11] fols.

Obra perteneciente al fondo de María Cristina Masaveu Peterson, adquirido a su vez de la colección del profesor Dr. Guy Mercadier, y cedido posteriormente a la Universidad de Oviedo.

Castro, José de. *Carrajada perenne, que dá la discrecion juiciosa, con motivo de los melancólicos, y lánguidos efectos, que el Doctor (ay que no es nada) Don Diego de Torres (essa es otra) ha atisvado producirá el eclipse de sol del día trece de junio de 1760 [...]*. Madrid: en la Imprenta de Francisco Xavier Garcia : (colofón) Se hallará en la Librería de Antonio del Castillo, calle del Correo frente del Alcabucero, y en su Puesto Gradadas de San Phelipe el Real; y en la de Joseph Batanero, calle del Arenàl, esquina à la de la Zarza; y asimismo el Pronostico mas cierto, y Piscator infalible, su Autor Don Francisco de Torres, 1760.

4º. — Sign.: [ ]<sup>4</sup>. — [8] p.

Biblioteca Nacional de España: VE/320/5, VE/661/109

—. *Carrajada perenne, que dá la discrecion juiciosa, con motivo de los melancólicos, y languidos efectos, que el Doctor (ay que no es nada) Don Diego de Torres (essa es otra) ha atisvado producirá el eclipse de sol del día trece de junio de 1760 [...]*. En Sevilla : en la Imprenta de Manuel Nicolàs Vazquez, [s. a.]

4º. — 8 p.

Biblioteca Capitular y Colombina (Sevilla): 25-3-14(59).

—. *Carrajada perenne, que dá la discrecion juiciosa, con motivo de los melancólicos, y languidos efectos, que el Doctor (ay que no es nada) Don Diego de Torres (essa es otra) ha atisvado producirá el eclipse de sol del día trece de junio de 1760 [...]*. Impresso en Madrid y reimpresso en Barcelona : se hallará en casa Miguel Rubió, [s. a.]

4º. — [8] p.

Biblioteca de la Universidad de Barcelona, C-211/5/7-8.

Toledo y Bixizi, Andrés del. *Las lavanderas de Manzanares: piscator para el año de 1761. pronostico, y diario de quartos de luna, con los sucessos naturales, y politicos de la Europa: y la respuesta, que da el publico al Doctor Don Diego de Torres de sus dos ultimos papeles, en un romance esdruxulo [...]*. Madrid, en la Imprenta de Don Antonio Muñoz del Valle : Se hallará en la Librería de Antonio del Castillo, calle del Correo : en la de Joseph Mathias Escrivano, frente las Gradadas : y en Cadiz, en la de Salvador Sanchez, frente a el Correo, 1760.

8º. — Sign.: [ ]<sup>4+1</sup>, A-C<sup>8</sup>, D<sup>4</sup>. — [6], 55, [1] p.

Biblioteca Nacional de España: RI/342<21>(6).

### Contrarréplicas

Torres Villarroel, Diego de. *Los carboneros de la calle de la Paloma. Pronostico, y diario de quartos de luna para este año de 1761* [...]. Reimpreso en Madrid : por Joachin Ibarra, 1760.

8°. — Sign.: ¶<sup>8</sup>, A-C<sup>8</sup>. — [16], 47 p.

Biblioteca Nacional de España: RI/342<21>(1); Biblioteca Regional de Madrid: A-235

—. *Los carboneros de la calle de la Paloma. Pronostico, y diario de quartos de luna, con los sucessos elementares, y politicos de toda la Europa, para este año de 1761* [...]. Barcelona : En la Imprenta de Teresa Piferrer : Vendese en su misma casa en la Plaza del Angel, [s. a.].

8°. — Sign.: §<sup>8</sup>, A-C<sup>8</sup>, D<sup>3</sup>. — [16], 54 p.

Biblioteca de la Universidad de Salamanca: BG/110821(21); Universidad de Castilla-La Mancha, Biblioteca General de Ciudad Real, Colección Entrambasaguas: 5246 (IX).

Ortiz Gallardo, Isidoro Francisco. *Los sopistas salmantinos, y medios cursantes. Pronostico diario de quartos de luna con los sucessos elementares, aulicos, y politicos de la Europa, para el año de 1761* [...]. Reimpreso en Madrid : por Andrés Ortega : se hallará en la Libreria de Bartholomè Ulloa, calle de la Concepcion Geronyma, [s. a.].

8°. — Sign.: ¶<sup>4</sup>, A-C<sup>8</sup>, D<sup>2</sup>. — [8], 52 p., [1] h. de lám.

Biblioteca Nacional de España: RI/342<21>(2), VE/511/1.

### BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Piñal, Francisco. *La prensa española en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos*. Madrid: CSIC, 1978.

Albisson, Mathilde. “En mala estrella: los pronósticos astrológicos y repertorios de los tiempos censurados por la Inquisición española (1632-1707)”. *Studia historica. Historia moderna* 41-2 (2019): 249-274.

Álvarez Barrientos, Joaquín. *El astrólogo y su gabinete. Autoría, ciencia y representación en los almanaques del siglo XVIII*. Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ediciones Trea (anejo 4 de *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*), 2020.

Cárdenas Luna, Rocío. “La iconografía de los grabados de anteportada en los almanaques”. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 26 (2020): 333-364.

- Collantes Sánchez, Carlos M. “Una colección de almanaques y pronósticos desconocidos de la Biblioteca Capitular de la Mezquita-Catedral de Córdoba”. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 26 (2020): 365-389.
- Durán López, Fernando. *Juicio y chirinola de los astros. Panorama literario de los almanaques y pronósticos astrológicos españoles (1700-1767)*. Gijón: Trea, 2015.
- \_\_\_\_\_. “Torres Villarroel y la poesía en los almanaques astrológicos”. *Arte Nuevo: Revista de estudios áureos* 3 (2016): 1-42.
- \_\_\_\_\_. “Del tiempo cíclico al tiempo histórico: evoluciones e intersecciones entre almanaques y periodismo en la España del siglo XVIII”. En *Periodismo y literatura en el mundo hispanohablante: continuidades—rupturas—transferencias*. Coord. Hans Fernández y Klaus-Dieter Ertler. Heidelberg: Universitätsverlag Winter (Studia Romanica, 225), 2020. 15-46.
- Galech Amillano, Jesús María. *Astrología y medicina para todos los públicos: las polémicas entre Benito Feijoo, Diego de Torres y Martín Martínez y la popularización de la ciencia en la España de principios del siglo XVIII* (tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, 2010.
- García Aguilar, Ignacio. “Carrera literaria e imagen autorial en Diego de Torres Villarroel”. En *Ser autor en la España del siglo XVIII*. Coord. Elena de Lorenzo Álvarez. Gijón: Trea, 2017. 137-162.
- García de Enterría, María Cruz. *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*. Madrid: Taurus, 1973.
- Lopez, François. “Gentes y oficios de la librería española a mediados del siglo XVIII”. *Nueva Revista de Filología Hispánica* 33.1 (1984): 165-185.
- Mercadier, Guy. “Literatura popular e ilustración: el piscator económico de Bartolomé Ulloa (1765)”. *Nueva Revista de Filología Hispánica* 33.1 (1984): 186-195.
- Moll, Jaime. “Los surtidos de romances, coplas, historias y otros papeles”. En *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*. Madrid: Arco/Libros, 1994. 45-56.
- Reyes Gómez, Fermín de los. “La estructura formal del libro antiguo español”. *Paratesto: Rivista Internazionale* 7 (2010): 9-59.
- Ruiz Pérez, Pedro. “Autorizar el vuelo científico: Gómez Arias y la literatura de pronósticos”. *Crítica hispánica* XL/1 (2018): 215-242.

Torres Villarroel, Diego de. *Vida* (edición anotada de Manuel M<sup>a</sup> Pérez López). Salamanca: Ediciones de la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura (EDIFSA), 2005.

